



OFICIO: UT/SMDIF/008/2024

ASUNTO: Respuesta de solicitud de información

Huajicori, Nayarit a 03 de Septiembre del 2024

FRANCISCO

PRESENTE:

En atención a la información solicitada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Nayarit, con número de folio **181201924000002** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, de manera respetuosa, hago de su conocimiento que:

- Nombre de todos los programas sociales de la administración actual enfocada a adultos mayores, adultos mayores en situación de calle, adultos mayores en situación de abandono: **R- NO SE CUENTA CON UN PROGRAMA EN ESPECIFICO, PERO SI CUENTAN CON UNO DE LOS REQUISITOS PARA SER PARTE DE UNO QUE LLEVA POR NOMBRE ATENCION ALIMENTARIA A GRUPOS PRIORITARIOS.**
- No se cuenta con la información de población estimada o censada de adultos mayores, adultos mayores en situación de calle, adultos mayores en situación de abandono, ya que en el Sistema Municipal de Huajicori no contamos con asilos/ albergues que vayan dirigidos solo a adultos mayores, solo se cuenta con un albergue municipal dirigido a toda la población en general, por tal motivo no se tiene un censo.
- No se cuenta con no se cuenta con asilos/albergues públicos o privados que vayan dirigidos especialmente a adultos mayores.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención brindada al presente, quedando a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Brenda Aracely G.D.

LIC. BRENDA ARACELY GARCIA DIAZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DEL SMDIF
DE HUAJICORI, NAYARIT.

